

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS

Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-032-2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL HIDRÁULICO PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número OM-CESPT-032-2025, correspondiente a la contratación del "ADQUISICIÓN DE MATERIAL HIDRÁULICO PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA".

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:41 horas del día 08 de abril de 2025, fecha señalada en bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de Junta de Aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en el domicilio ubicado en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo, Calzada Independencia #994 en el Centro Cívico de esta Ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción II, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante la Ley de Adquisiciones) y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 5 v 8.1 de las bases de licitación; el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX en su calidad de jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia del titular de Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **OM-CESPT-032-2025** en el Periódico Oficial del Estado, en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación Estatal y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC) el día 04 de abril de 2025, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones. El presente procedimiento está financiado con Recursos propios de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana en el presupuesto 2025 bajo las partidas 24701 y 25601.

R

J



it

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Se hace constar que se recibió únicamente 1 (un) cuestionario por parte de URBANIZACIÓN Y RIEGO BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V., el día 07 de abril del presente año, sin embargo su solicitud de aclaración no fue acompañada de la copia del comprobante de pago de bases, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y el numeral 8.1 de las bases de licitación, en los que se establece que, "El Comité podrá celebrar las juntas de aclaraciones que considere necesarias, atendiendo a las características de los bienes que se pretenden adquirir, en las que solamente podrán formular aclaraciones las personas que hayan adquirido las bases correspondientes, lo que acreditarán mediante la exhibición de copia del comprobante de pago. En caso contrario, únicamente se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas." Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, no se procederá a dar respuesta al cuestionario presentado por URBANIZACIÓN Y RIEGO BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V.

A continuación, se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación:

A continuación, con la intención de conceder el uso de la voz a los licitantes que pudieran encontrarse presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación se pregunta si entre los presentes se encuentra algún licitante, haciéndose constar que al presente acto no asistió ningún licitante.

De conformidad con los artículos 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I de su reglamento, se realizará el **acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa el día 21 de abril de 2025 a las 10:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente a las **10:46 horas** de la fecha de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.













GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO

Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERN DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PRESIDENTE VOCAL C. NATALY NUÑEZ VALENCIA C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MÁYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL **ESTADO** SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO
13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS FARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA VOCAL C. MIRTHALA ANDREA LEYVA FIGUEROA C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA ANALISTA JURÍDIÇÓ EN REPRESENTACIÓN DEL AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS **MAYOR** SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA REPRESENTANTE CONTRALORÍA AREA REQUIRENTE C. ROBERTO CAPLOS MACÍAS MACIEL ANALISTA DE SEGUIMENTO EN SUPLENCIA DEL C. SEBASTIAN MAGAÑA MARTÍNEZ LICITACIONES POR LA CESPT EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS **FUNCIÓN PÚBLICA PÚBLICOS DE TIJUANA** SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 3 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y STRVICIOS ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA CALIFORNIA ASESOR C. FELIX ARMANDO ESTRADA MEDINA COMPRAS DE LA CESPT EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Se hace constar que no hubo licitantes asistentes a este acto.



PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL **GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-032-2025

"ADQUISICIÓN DE MATERIAL HIDRÁULICO PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA"

JUNTA DE ACLARACIONES

Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

		Lista de Asistericia de Integrantes del Cornite	del Cornice	
	Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firsha
н	Lino Feb Lines Felx	Letter Interores of	LIPTHIONSFR	The same of the sa
2	Netra Nonery.	Contiger Set 18 545	NUVMPOOSIZ	RA
m	Minthala Andreo Levua Fronproa	Analista Juricula Dir. de Nornathvida	OMBSIOOOSIZAMO	A
4	Septien Magane Moutinez	Author de licitaciones pui Adaussaciones de CESPT	MAMSGRONDACLIG	feberhar!
ro.	Felix Browneds Estado Medina	Compras (ESPT	EAMF9610061A	The same of the sa
9	Mobula Carlos	Antilo of Sujumds	GA 180801 MMEN	The state of the s
7	CARLOS Frogue Put ASSTA	A Arx of somewes	FA651213817	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2
00				,
0				
10				

LUCIANO ALFONSO PEREGRINA VERDUGO

Los datos personales que sean recatados en el presente acto tienen las siguientes finaldades. A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en 08 DE ABRIL DE 2025, 10:30 HORAS el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprasbc, CompraNet y YouTube.

En todo momento el itular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derecthos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales o su representante ante la Unidad de Transparencia de Colicia mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 2.1000, en la Civico del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 2.1000, en la Civico del Estado, con teléfono de contacto: 686-558-100-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISAI 2.0 http://www.plataformadetransparencia.org.mx/; o bien, en el correcto transparencia.org.mx.



PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-032-2025

"ADQUISICIÓN DE MATERIAL HIDRÁULICO PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA"

JUNTA DE ACLARACIONES

			C L	
	Nombre de la Empresa	Nombre completo del Representante	RFC	Firma
₩				
2				
m				
4				
52				
9	0			
7	, in the second		_	
00				
6				
10				
	LUCIANO ALFONSO PEREGRINA VERDUGO		08 DE ABRIL DE 2025. 10:30 HORAS	5. 10:30 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que sea proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integradón en

el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprasbe, CompraNet y YouTube.
En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de los derechos del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21,000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISAI 2.0 http://www.plataformadetransparencia.org.mx/; o bien, en el correo transparencia.org.mx.